

Provincia de Catamarca



CÁMARA DE SENADORES

Mesa General de Entrada y Salida

EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: Q

NUMERO: 285

AÑO: 2020

Iniciador: CÁMARA DE SENADORES.
Senador/es: QUINTEROS, Ricardo Fabián - Sdor por Departamento Capayán.

Tipo: RESOLUCION
SOLICITA AL P.E.P. QUE ATRAVEZ DE LA EMPRESA ENERGIA DE CATAMARCA SAPEM, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE AGUA, ENERGIA Y AMBIENTE,

Extracto: EJECUTEN LA OBRA DE ACCESIBILIDAD AL SISTEMA DE SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA PARA LAS FAMILIAS UBICADAS EN EL B° LA ESTACION, EN LA VILLA DE CAPAYAN.-

Fecha: 10 Nov. 2020

Hora: 12:56:58.286622

San Fernando del Valle de Catamarca, 9 de Noviembre de 2020.-

SEÑOR

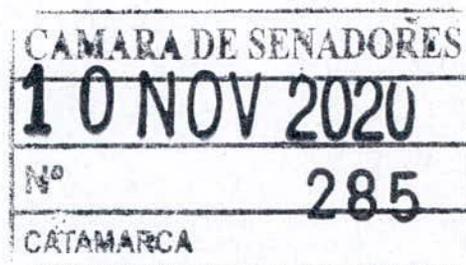
PRESIDENTE DE LA CAMARA DE SENADORES

EN EJERCICIO DE LA VICEGOBERNACION

ING. RUBEN DUSSO

SU DESPACHO:

De mi mayor consideración:



Me dirijo a usted a efectos de presentar para su tratamiento legislativo, el Proyecto de Resolución de mi autoría que adjunto, solicitando al Poder Ejecutivo Provincial que, a través de la Empresa Energía Catamarca Sapem, dependiente del Ministerio de Agua, Energía y Ambiente, ejecute la obra de “Accesibilidad al sistema de servicio de energía eléctrica para las familias ubicadas en el B° La Estación, en la Villa de Capayan, en el homónimo departamento”.

Sin otro particular y agradeciendo su atención saludo a Ud., atentamente.

RICARDO FABIAN QUINTEROS
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. CAPAYAN
CATAMARCA

LA CAMARA DE SENADORES

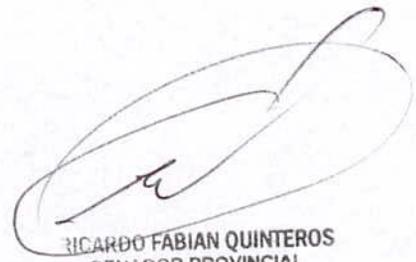
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA:

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial para que, a través de su Empresa Energía Catamarca Sapem, dependiente del Ministerio de Agua, Energía y Ambiente, ejecute la Obra de “Accesibilidad al sistema de servicio de energía eléctrica para las familias ubicadas en el Bº La Estación, en la Villa de Capayan, en el homónimo departamento”.-

ARTICULO 2º.- Remítase al Poder Ejecutivo para su conocimiento y demás fines. -

ARTICULO 3º.- De forma .-



RICARDO FABIAN QUINTEROS
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. CAPAYAN
CATAMARCA

FUNDAMENTACIÓN

El presente Proyecto de solicitud al ejecutivo Provincial a través de la Empresa Sapem Energía Catamarca, dependiente del Ministerio de Agua, Energía y Ambiente, que se estudie la viabilidad de provisión de sistema de energía eléctrica a siete familias del B° La Estación, ubicado en la Villa de Capayan, en la jurisdicción de Capayan en homónimo Departamento.

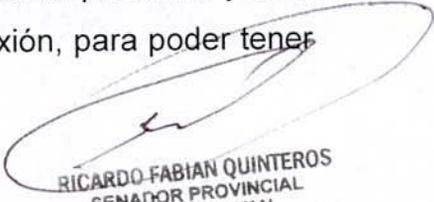
Constituye una gestión que pretende generar igualdad de condiciones de vida para estas familias, que se instalaron desde hace más de 15 años, en ese lugar bajo una condición de precariedad que debe ser solucionada.

Estas familias, constituidas por numerosos niños, en reiteradas oportunidades han solicitado la conexión de servicio energético, no logrando a la fecha la accesibilidad formal, frente a esta situación se han conectado de manera precaria e irregular, con el riesgo y las implicancias que tiene esta modalidad de acceso al servicio eléctrico. Por supuesto que desde la EC Sapem, les cortan el suministro con asiduidad, convirtiéndose esta realidad en un círculo vicioso para ellos y para la Empresa de energía.

Por ello es importante tanto el resguardo de la integridad física de quienes se arriesgan a conectarse, como de dar una solución a esta problemática, que tiene sus raíces 15 años atrás, cuando estas y otras familias se ubicaron en predios remanentes del Ferrocarril, en este caso muy por atrás de las vías lejos de los márgenes de la ruta, donde por otro lado, ya se hizo conexión a una Institución del culto Evangélico, que ocupa el mismo predio, generando esto una coyuntura social importante entre estos vecinos.

Además, en estos últimos tiempos se han acrecentado episodios de vandalismo con robos, producto de la oscuridad, que además pone en peligro la integridad física de niños, jóvenes y adultos mayores que viven en el lugar, esperamos no lamentar daños a las personas para recién prestar atención a este problema.

Es por ello que sugiero se asigne el personal correspondiente de EC Sapem, en primer lugar, para interiorizarse de la gravedad del problema y a su vez llevar a cabo estudios técnicos de viabilidad de conexión, para poder tener una idea del tipo de obra que se necesita.


RICARDO FABIAN QUINTEROS
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. CAPAYAN
CATAMARCA

Si bien es cierto son solo siete familias, pero en su mayoría numerosas y que en su momento el Estado les permitió permanecer en el lugar, por eso conformaron un barrio numeroso, conocido como B° La Estación, contando desde hace mucho tiempo con servicios de agua, pero no de energía eléctrica, teniendo en cuenta que ambos servicios tienen relación con el Estado Provincial, se suscita así una dualidad de lógica de urgente resolución, por el bien de las familias y del Estado que puede percibir el pago de un servicio esencial, conforme al consumo de energía, como corresponde a las normativas vigentes, LEY PROVINCIAL DE ENERGÍA N°4836 y Resolución Min SP N° 638-18 sobre el Régimen de Suministro de Energía Eléctrica para nuestra Provincia.

Por esto ante la urgencia de resguardo de vidas humanas, evitar daños al erario público, con la posibilidad de dar una solución definitiva a esta situación, acorde a lo emergente en estos tiempos de Pandemia que atravesamos, donde la accesibilidad a la energía y el agua son prioritarios, donde la primera permite un canal para que los niños se escolaricen con el uso de tecnologías, accedan algún tipo de entretenimiento, las familias se mantengan informadas, otorga seguridad en horas de la noche, entre otras bondades, acciones todas a modo de ejemplo, que están cargadas de derechos que deben ser igualitarios y de accesibilidad masiva como parte de la responsabilidad de un Estado libre y soberano como lo es el nuestro.

Por todo lo expuesto pido a mis pares Senadores, me acompañen en la aprobación del Presente Proyecto de Resolución, de "Accesibilidad al sistema de servicio de energía eléctrica para las familias ubicadas en el B° La Estación, en la Villa de Capayan, en el homónimo departamento".-



RICARDO FABIAN QUINTEROS
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. CAPAYAN
CATAMARCA